



**INFORME DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS**

**CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA  
DE MEXICO BIENES (820668)**

**JUNIO 2015**



**INDICE.**

- I. ANTECEDENTES.
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE MAYO DE 2015.
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.
- V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.
- VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.
- VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.
- VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.
- IX. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE MAYO DE 2015
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE MAYO DE 2015.
- XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.
- XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE MAYO DE 2015.





XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.

XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE MAYO DE 2015.

ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE MAYO DE 2015.

ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F ACUMULADO AL 31 DE MAYO DE 2015.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, located in the bottom right corner of the page.



## **I. ANTECEDENTES**

Con fecha 7 de diciembre de 2009 se firmaron entre el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (CPTM) y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) las Bases de Colaboración, con las cuales se instrumentaron las acciones necesarias para que el CPTM lleve a cabo la transferencia al SAE de diversos muebles patrimoniales declarados no útiles, a efecto de que el SAE proceda a su enajenación o destino, mediante los procedimientos que establece la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP) y su Reglamento.

## **II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.**

Durante el periodo que se informa, el Consejo de Promoción Turística de México no transfirió al SAE bienes.

## **III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE MAYO DE 2015.**

Al 31 de mayo de 2015, el SAE no mantiene en administración bienes propiedad del CPTM.

## **IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.**

Durante el periodo que se informa no se llevaron a cabo venta de bienes transferidos por el CPTM.

## **V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.**

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de mayo de 2015, el SAE no realizó destrucción de bienes transferidos por el CPTM.

## **VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.**

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de mayo de 2015, el SAE no realizó donaciones de bienes transferidos por el CPTM.



**VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.**

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de mayo de 2015, el SAE no realizó devoluciones de bienes transferidos por el CPTM.

**VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.**

Durante el Periodo que se informa no se llevaron a cabo, ventas de bienes muebles trasferidos por el CPTM.

**IX. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE MAYO DE 2015.**

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, desde la reapertura del mandato hasta el 31 de mayo de 2015, se han obtenido ingresos por venta de bienes muebles por un monto de \$69,318.10 (Sesenta y nueve mil trescientos dieciocho pesos 10/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado de conformidad con lo siguiente:

EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
SEBM 14/13	\$67,327.58	\$10,772.42	\$78,100.00
SEM 08/14	1,990.52	318.48	2,309.00
	<b>\$69,318.10</b>	<b>\$11,090.90</b>	<b>\$80,409.00</b>

Fuente: Sistema Integral de Administración de Bienes

**X. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.**

No aplica debido a que el CPTM no transfirió al SAE bienes inmuebles.

**XI. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE MAYO DE 2015.**

No aplica debido a que el CPTM no transfirió al SAE bienes inmuebles.



## XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, y como consecuencia de la administración del encargo, durante el periodo que se informa, se han obtenido ingresos, por un total de \$ 722.99 (Setecientos veintidós pesos 99/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	INGRESOS	IVA	TOTAL
Beneficios y Productos Financieros	\$ 722.99	-	\$ 722.99
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 722.99</b>	<b>-</b>	<b>\$ 722.99</b>

Fuente: Sistema Integral Registros del SAE (SIRSAE)

## XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE MAYO DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos, desde la reapertura del mandato hasta el 31 de mayo de 2015, por un total de \$72,958.06 (Setenta y dos mil novecientos cincuenta y ocho pesos 06/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado correspondiente, integrados por los siguientes conceptos:

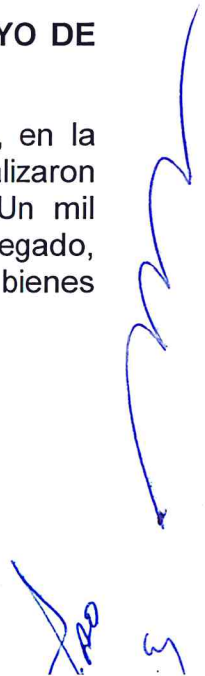
CONCEPTO	INGRESOS	IVA	TOTAL
Venta de Bienes Muebles	\$69,318.10	\$ 11,090.90	\$ 80,409.00
Beneficios y Productos Financieros	3,639.96	-	3,639.96
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$72,958.06</b>	<b>\$ 11,090.90</b>	<b>\$ 84,048.96</b>

Fuente: Sistema Integral Registros del SAE (SIRSAE)

## XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015.

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, durante el período que se reporta, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$ 1,392.04 (Un mil trescientos noventa y dos pesos 04/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, no hubo retenciones relacionadas con las actividades de enajenación de los bienes transferidos por el Consejo de Promoción Turística de México.

Se describe el detalle de los mismos:





CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCION		TOTAL
			IVA	ISR	
Servicios Periciales de Profesionales o Técnicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terceros Especializados	-	-	-	-	-
Comisiones Bancarias	1,392.04	222.73	-	-	1,614.77
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 1,392.04</b>	<b>\$ 222.73</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,614.77</b>

Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE

#### XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE MAYO DE 2015.

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, desde la reapertura del mandato hasta el 31 de mayo de 2015, realizaron erogaciones para la atención del Encargo, por un monto de de \$ 14,466.11 (Catorce mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 11/100 M.N.) más los impuestos correspondientes, que están directamente relacionadas con las actividades en la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes muebles transferidos por el CPTM. Se adjunta detalle de rubros que integra el monto de los costos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCION		TOTAL
			IVA	ISR	
Servicios Periciales de Profesionales o Técnicos	\$ 14.07	\$ 2.25	-	-	\$ 16.32
Terceros Especializados	48.59	7.77	-	-	56.36
Comisiones Bancarias	6,858.08	1,097.29	-	-	7,955.37
Comisiones por Ventas	4,039.65	646.34	-	-	4,685.99
5% Gastos Indirectos	3,366.38	-	-	-	3,366.38
7% Gastos Indirectos	139.34	-	-	-	139.34
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 14,466.11</b>	<b>\$ 1,753.65</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ 16,219.76</b>

Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE

**CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (820668)**  
**ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO**  
**ACUMULADO AL 31 DE MAYO DE 2015.**

Descripción	Acumulado al 31 de Dic 2014	Por el Periodo Ene a May 2015	Acumulado al 31 de Mayo 2015
<b>INGRESOS</b>			
Venta de Bienes Muebles	\$ 69,318.10	-	\$ 69,318.10
Beneficios y Productos Financieros	2,916.97	\$ 722.99	3,639.96
	<b>72,235.07</b>	<b>722.99</b>	<b>72,958.06</b>
<b>IVA GENERADO POR VENTAS</b>	11,090.90	-	11,090.90
<b>(A) Total Ingresos</b>	<b>83,325.97</b>	<b>722.99</b>	<b>84,048.96</b>
<b>EGRESOS</b>			
Servicios Periciales de Profesionales ó Técnicos	14.07	-	14.07
Terceros Especializados	48.59	-	48.59
Comisiones y Servicios Bancarios	5,466.04	1,392.04	6,858.08
Art. 13 LIF (5% sobre ventas)	3,366.38	-	3,366.38
Art. 13 LIF (7% sobre ventas)	139.34	-	139.34
Comisiones por Venta	4,039.65	-	4,039.65
	<b>13,074.07</b>	<b>1,392.04</b>	<b>14,466.11</b>
<b>IVA PAGADO DE GASTOS</b>	1,530.92	222.73	1,753.65
<b>RETENCIONES</b>			
Retencion IVA	-	-	-
Retencion ISR	-	-	-
	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(B) Total Costos</b>	<b>14,604.99</b>	<b>1,614.77</b>	<b>16,219.76</b>
Entero de IVA Retenido	-	-	-
Entero de ISR Retenido	-	-	-
Entero de IVA Cobrado	11,090.90	-	11,090.90
<b>(C) Total Enteros</b>	<b>11,090.90</b>	<b>-</b>	<b>11,090.90</b>
<b>(A - B - C) INGRESO NETO</b>	<b>\$ 57,630.08</b>	<b>-\$ 891.78</b>	<b>\$ 56,738.30</b>

Fuente.- Sistema Integral de Registros del SAE (SIRSAE)

Elaboró

L.C. Belinda Hernández Galván  
Marcelo de Los Santos y Cía. S.C.

Supervisó

L.C. Gabriela Valle Zavala  
Administradora de Registro y Control de  
Entidades Transferentes "2"

Autorizó

C.P. Patricia Andrade Ochoa  
Coordinadora de Rendición de Cuentas  
con Entidades Transferentes "A"





**CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (820668)**  
**ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F**  
**ACUMULADO AL 31 DE MAYO DE 2015.**

PROCESO DE VENTA	IMPORTE VENTA*1	DESCUENTO 5% *2	DESCUENTO 7% *2
SEBM1413	\$ 67,327.58	\$ 3,366.38	-
SEM 8/14	1,990.52	-	\$ 139.34
	<b>\$ 69,318.10</b>	<b>\$ 3,366.38</b>	<b>\$ 139.34</b>

\*1 Antes de Impuesto

\*2 Aplicación del Artículo 13 de la LIF